SOTO EN MARCHA

Nº 15
JUL-AGO 2017

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resultados de la III Pregunta Ciudadana

El pasado domingo 18 de junio disfrutamos de una nueva jornada de Participación Ciudadana que después de tres convocatorias consolida definitivamente el modelo de participación que ha diseñado Ayuntamiento.

Los vecinos y vecinas acudieron a votar, alcanzando un 19% de participación, lo que coloca a Soto del Real a la cabeza de los procesos participativos en todo el ámbito nacional.

Hay que resaltar el ambiente festivo de la jornada que transcurrió sin incidentes y convirtió a la Plaza de la Villa en un lugar de encuentro de vecinos y vecinas de todos los colores y edades, para reflexionar y pronunciarse sobre el modelo de municipio que desean en un futuro y el destino de una parte de los presupuestos municipales.

La pregunta tenía dos partes diferenciadas. Por una parte los presupuestos participativos que presentaban los Consejos Sectoriales. Dentro del Reglamento de Participación se recoge que la cantidad destinada a este fin será el 2% del presupuesto anual, de manera que en los presupuestos de 2018 existirá crédito por valor de 160.000 € a repartir entre los proyectos ganadores.

El proyecto que más votos ha obtenido, entre los proyectos de más de 60.000 €, ha sido **"Soto abre la puerta al sol"** del Consejo Sectorial de Sostenibilidad con un presupuesto de 69.208,43 € lo que deja un total de 90.791,57 € a repartir entre los proyectos de menos de 20.000 €.

En el grafico adjunto vemos en color verde oscuro los seis proyectos ganadores y en verde mas claro el proyecto **"Parque de Parkour"** que consigue financiación parcial.

Por otra parte se preguntó acerca del modelo de municipio que se desea con el horizonte del año 2030. Los resultados son muy clarificadores acerca del tipo de pueblo que desean los sotorrealeños, muy lejos del modelo de recalificaciones masivas de suelo protegido que pretendía imponer el PP en la legislatura anterior.

Los resultados de esta pregunta servirán para diseñar el escenario de consenso en el taller abierto que se realizará el 2 de julio en la Casa de la Cultura.

Todos los vecinos tenemos que estar agradecidos al Consejo Consultivo Municipal, que ha liderado el proceso velando por la transparencia necesaria y legitimando el resultado, y a los voluntarios que participaron en las mesas y en el recuento.

El pleno municipal en la sesión del 21 de junio ratificó los resultados de la III Pregunta Ciudadana con el voto en contra del PP.

Por primera vez en Soto del Real los vecinos hemos sido protagonistas en el diseño del pueblo en el que queremos vivir.

Un orgullo de pueblo y un lujo de vecinos que merecen mucho más de nosotros

Los vecinos de Soto están orgullosos de su pueblo. Así lo han expresado con claridad acudiendo masivamente a votar por el futuro de Soto, y **decidiendo que seamos un pueblo tranquilo, ambientalmente sostenible y con calidad de vida**.

El espectacular resultado de participación y compromiso demuestra el nivel cultural, social y de implicación de la población de Soto.

Ante este mensaje claro de orgullo y compromiso de nuestros vecinos, **debemos responder los políticos del gobierno y de la oposición con más transparencia, más honestidad, más seriedad** y evitando manipulaciones, imprecisiones y demagogia. Nuestros vecinos lo merecen.

Un alcalde debe dar la cara ante los vecinos, y todos los concejales de la corporación también. **Para llevar a cabo esta rendición pública y directa de cuentas os convoco a todos los vecinos a una reunión institucional abierta**, de acuerdo con los reglamentos municipales, para el domingo 9 de julio a las 11:00 h en la Casa de la Cultura, en la que todos los vecinos podáis preguntar y proponer con total libertad lo que estiméis oportuno.

ASAMBLEA VECINAL INSTITUCIONAL – RENDICIÓN DE CUENTAS
9 de julio
11:00 h
Casa de la Cultura

A esta reunión están convocados todos los concejales, también de la oposición, para que expliquen delante de todos los vecinos las críticas y quejas que tengan, y que acrediten con datos y documentación las afirmaciones que hacen de forma anónima y sin firmar en los boletines que reparten.

Yo por mi parte allí estaré para escuchar a los vecinos y atender sus quejas, ideas y propuestas.

Os lo merecéis

Un abrazo

Juan Lobato
Alcalde

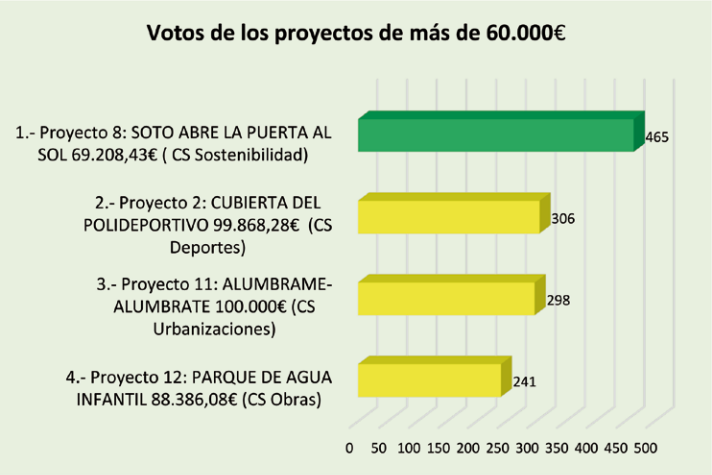
Votos de los proyectos de más de 60.000€
1.- Proyecto 8: SOTO ABRE LA PUERTA AL SOL 69.208,43€ (CS Sostenibilidad)
465
2.- Proyecto 2: CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO 99.868,28€ (CS Deportes)
306
3.- Proyecto 11: ALUMBRAME-ALUMBRATE 100.000€ (CS Urbanizaciones)
298
4.- Proyecto 12: PARQUE DE AGUA INFANTIL 88.386,08€ (CS Obras)
241
0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500

Votos de los proyectos de menos de 20.000€
1.- Proyecto 4: CLORACIÓN SALINA DE LA PISCINA 19.965€ (CS Deportes)
632
2.- Proyecto 13: ACONDICIONAMIENTO PASEOS PARQUE 8.814,08€ (CS Obras)
626
3.- Proyecto 10: SOTO SIN PLÁSTICOS 17.928,03€ (CS Sostenibilidad)
470
4.- Proyecto 6: NUESTRO ENTORNO19.981,61€ (CS Educación)
454
5.- Proyecto 9: SOTO TERRITORIO BICIS 11.500€ (CS Sostenibilidad)
415
6.- Proyecto 5: MEJORAS POLIDEPORTIVO 11.504€ (CS Deportes)
413
7.- Proyecto 7: PARQUE DE PARKOUR 19.999,67€ (CS Juventud)
288
8.- Proyecto 1: REALIDAD AUMENTADA EN BIBBLIOTECA 19.960€ (CS Cultura)
218
9.- Proyecto 3: AMPLIACIÓN ROCÓDROMO 19.499,13€ (CS Deportes)
207
0 100 200 300 400 500 600 700

III PREGUNTA CIUDADANA: MODELO DE MUNICIPIO SOTO 2030

Esta Pregunta Ciudadana pretende disponer de la opinión y criterio de los sotorrealeños sobre el modelo que queremos para el futuro de nuestro municipio.

MARQUE CON UNA CRUZ LAS OPCIONES DESEADAS

1. Sabiendo que Soto tiene actualmente 4.500 viviendas ¿Cuántas casas nuevas debería incluir el nuevo plan de urbanismo?

Nº de Viviendas	0	Hasta 500	De 500 a 2000	De 2000 a 4000
Votos	354	648	241	45
%	26,78 %	50,31%	18,71%	3,5%

2. Señale qué modelo de urbanización prioritario desearía para Soto:

MODELO *LOS MORALES*

A ☐

162 votos (13,22%)

MODELO *LOS HERRENES*

B ☐

565 votos (46,12%)

MODELO *JARDÍN DELSOTO*

C ☐

273 votos (22,28%)

MODELO *SOTOSIERRA*

D ☐

225 votos (18,36%)

3. Protección de zonas de influencia del Parque Nacional: Señale qué desearía que se llevase a cabo en cada área:

Zona	PROTEGER	DESARROLLAR
1 En dirección a Manzanares el Real	906 (79,82)%	229 (20,17)%
2 Al sur de Las Calerizas	798 (73,21)%	292 (26,78)%
3 Dentro de la Circunvalación	603 (53,88)%	516 (46,11)%
4 Fuera de la Circunvalación	875 (81,31)%	201 (18,68)%

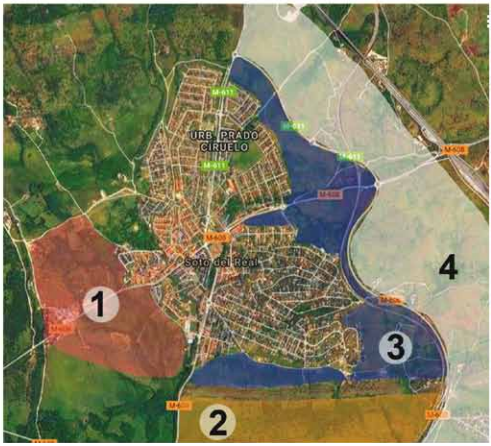

4. ¿Está a favor de la peatonalización progresiva del casco urbano?

Peatonalización Progresiva del Casco Urbano	SI	NO
Votos	1.061	280
%	79,12	20,88

5. ¿Está a favor de regular la uniformidad estética y el apoyo a la renovación de fachadas en el casco urbano?

Uniformidad Estética y renovación de Fachadas	SI	NO
Votos	1.086	219
%	83,02	16,97

6. ¿Cómo cree que debe ser el Parque del Río?

Parque del Rio	Urbano y ajardinado	Silvestre y natural
Votos	354	988
%	26,37	73,62

7. ¿Está a favor de la creación de un polígono industrial no contaminante?

Creación de un Polígono Industrial	SI	NO
Votos	769	556
%	58,01	41,96

8. ¿Está a favor de la implantación de un supermercado de gran superficie?

Supermercado de Gran Superficie	SI	NO
Votos	871	477
%	64,61	35,38

9. ¿Está a favor de la llegada del tren de Cercanías?

Llegada del Tren de Cercanías	SI	NO
Votos	1.258	111
%	91.9	8,1

Proyecto C.E.S. ético – Soto del Real

Tenemos la gran suerte de vivir en un entorno privilegiado en la zona norte de Madrid, en plena falda de la entrada al Parque de Guadarrama, tenemos al lado La Pedriza, vivimos rodeados de campo, zonas verdes y animales.

COLONIAS FELINAS

Las colonias felinas suelen estar formadas por hembras de la misma familia, machos jóvenes y un macho adulto alrededor del territorio. Cuando la zona de alimento es única, la zona de distribución se solapa. Si la zona de alimento es muy dispersa, los gatos serán más solitarios. Se suelen producir también con más frecuencia peleas entre machos, ya que sólo hay una zona de alimento donde se agrupan las hembras, por eso hablamos de desequilibrio. Si estos gatos, a los que se les suele llamar erróneamente "gatos callejeros", no son alimentados ni controlados, pueden causar problemas y, como consecuencia, rechazo en las personas que viven alrededor.

Ventajas de una colonia de gatos controlada:

- Reducir los costes públicos.
- Captura, control sanitario y esterilización, lo llevarán a cabo voluntarios formados, así como su control de alimentación.
- La colonia irá autoequilibrándose, con ello el gasto de mantenimiento.
- Eliminación de las peleas entre gatos, así como orines por marcaje.
- No hay población descontrolada y, al estar controlada, no enferman.
- Zonas de alimentación del gato ocultas, limpias, sin molestar a las personas.
- La eliminación de los gatos como si fueran plagas no resuelve el problema, porque vendrán más gatos.

Desventajas de una colonia de gatos sin control:

- Suciedad del área urbana, comida podrida, restos de envoltorios, gatos en cubos de basura.
- Un gato sin control sufre atropellos de coches, maltrato animal de las personas o de dueños de perros a los que no les gustan los gatos.

Cómo mantener una colonia de gatos controlada:
CARNET DE ALIMENTADOR DE COLONIAS
(Pregunta en tu Ayuntamiento cómo ayudar).

BUSCAMOS FAMILIA para Titán, de un año. Es de raza cruce American Stanford, tiene buen carácter y es juguetón. Se encuentra en la residencia de mascotas "Pura Vida". Regalamos un curso de adiestramiento básico a quien lo adopte. Los interesados, contactad con el teléfono 649042909.

Inventario del Arbolado Urbano

¿POR QUÉ REALIZAR UN INVENTARIO MUNICIPAL DEL ARBOLADO URBANO?

¿Qué árboles tengo que gestionar…? ¿Dónde se hallan situados…? ¿En qué estado se encuentran…? La creciente importancia de los valores ambientales de la Sierra de Guadarrama como señas de identidad local y como potenciales motores socioeconómicos, conlleva el reto de que los municipios de esta comarca transmitan a vecinos y visitantes que sus espacios urbanos se conciben de manera armónica con tan privilegiado entorno natural. En este sentido, las acciones destinadas a la mejora del patrimonio arbóreo son de enorme ayuda, debido a la empatía que despierta entre los ciudadanos el que sean realizadas, y a la demostrada asociación que los seres humanos establecemos entre árboles, bienestar y conservación ambiental.

Con el presente proyecto se cumple con uno de los requisitos básicos para la adecuada gestión del arbolado urbano. Con ello, Soto del Real se sitúa entre los municipios de la comarca de Guadarrama que más atención prestan a la protección efectiva de su arbolado, potenciando su disfrute público y su aprovechamiento como recurso cultural, educativo y turístico.

BENEFICIOS DE UN ARBOLADO URBANO CORRECTAMENTE GESTIONADO

Constituye una fuente de Servicios Ambientales, así como un indicador de calidad de vida. Disponer del inventario del arbolado urbano constituye el primer paso para CONOCER la materia a gestionar para PRIORIZAR los distintos objetivos y así OPTIMIZAR los recursos y esfuerzos a invertir.

¿QUÉ ARBOLES TENEMOS?

El número total de ejemplares registrados ascendió a 5.406, repartidos entre 37 familias, 69 géneros y 106 especies. Como es habitual en este tipo de estudios, unas pocas especies son sobreabundantes, entre las que se incluyen tanto autóctonas (fresnos de hoja estrecha, chopos comunes…) como alóctonas (olmos siberianos, plátanos de sombra…). Lo más lógico sería estabilizar la abundancia de estas últimas, evitando en lo posible seguir plantándolos en el futuro. Respecto de las primeras, se puede reforzar la biodiversidad urbana con las especies nativas aún poco representadas que mejorarían sensiblemente el patrimonio natural municipal y que a la vez minimizarían los riesgos de plagas u otros problemas muy ligados a especies sobreabundantes y/o mal adaptadas. Un aspecto algo llamativo del inventario realizado es la proporción relativamente baja de las especies de coníferas y otras especies perennifolias frente a las caducifolias (24% vs 76%, respectivamente).

En definitiva, se puede afirmar que el arbolado público es razonablemente abundante y diverso, contando con varios parques y ejes particularmente relevantes. Esto es muy positivo, sobre todo si se tiene en cuenta que la tipología urbana típica de todos los pueblos del entorno de Guadarrama (que acumulan grandes superficies ajardinadas totales, pero en su inmensa mayoría dentro de las fincas privadas) puede predisponer a desatender la componente pública de este patrimonio natural.

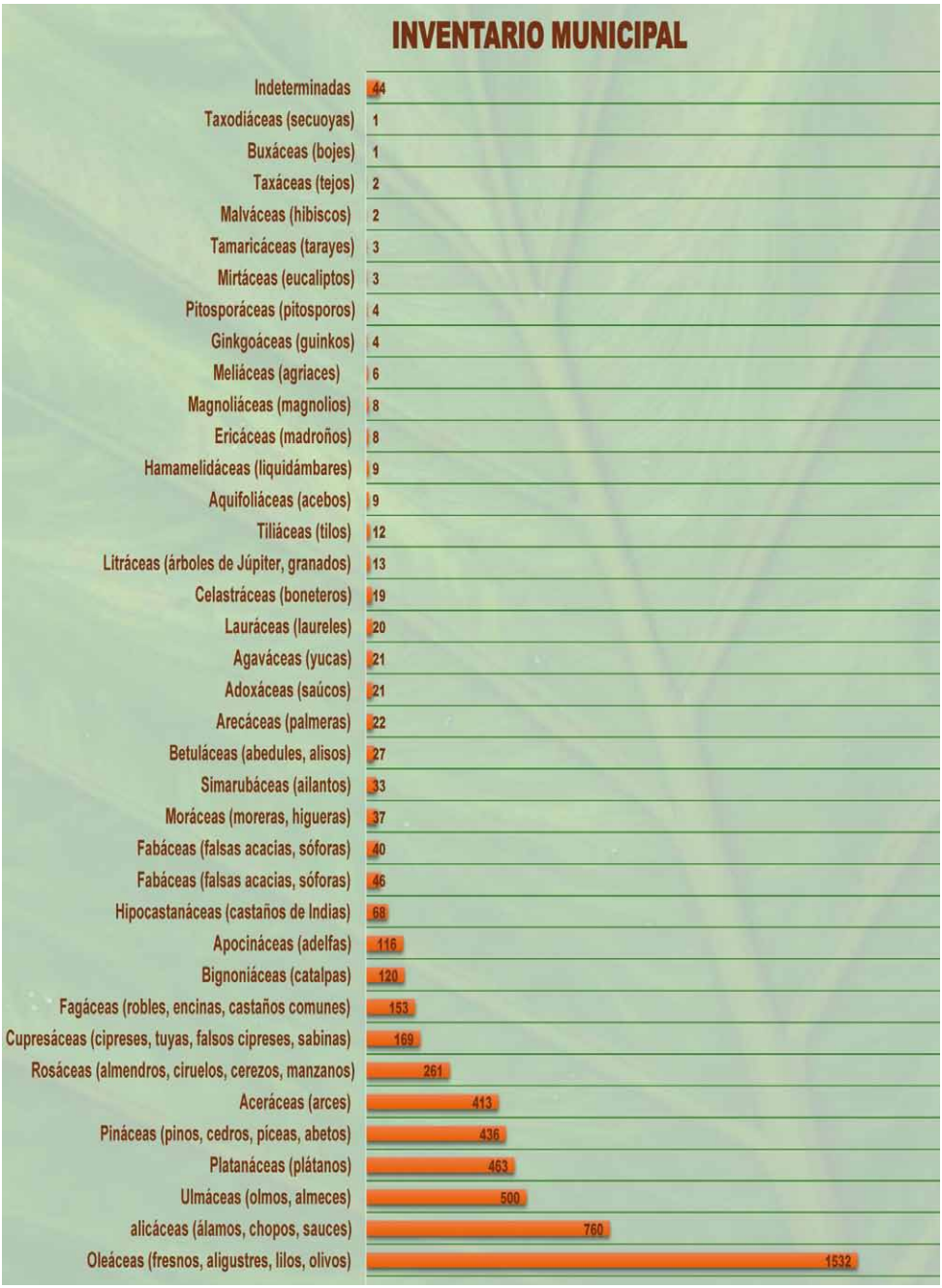
INVENTARIO MUNICIPAL
Indeterminadas 44
Taxodiáceas (secuoyas) 1
Buxáceas (bojes) 1
Taxáceas (tejos) 2
Malváceas (hibiscos) 2
Tamaricáceas (tarayes) 3
Mirtáceas (eucaliptos) 3
Pitosporáceas (pitosporos) 4
Ginkgoáceas (guinkos) 4
Meliáceas (agriaces) 6
Magnoliáceas (magnolios) 8
Ericáceas (madroños) 8
Hamamelidáceas (liquidámbares) 9
Aquifoliáceas (acebos) 9
Tiliáceas (tilos) 12
Litráceas (árboles de Júpiter, granados) 13
Celastráceas (boneteros) 19
Lauráceas (laureles) 20
Agaváceas (yucas) 21
Adoxáceas (saúcos) 21
Arecáceas (palmeras) 22
Betuláceas (abedules, alisos) 27
Simarubáceas (ailantos) 33
Moráceas (moreras, higueras) 37
Fabáceas (falsas acacias, sóforas) 40
Fabáceas (falsas acacias, sóforas) 46
Hipocastanáceas (castaños de Indias) 68
Apocináceas (adelfas) 116
Bignoniáceas (catalpas) 120
Fagáceas (robles, encinas, castaños comunes) 153
Cupresáceas (cipreses, tuyas, falsos cipreses, sabinas) 169
Rosáceas (almendros, ciruelos, cerezos, manzanos) 261
Aceráceas (arces) 413
Pináceas (pinos, cedros, píceas, abetos) 436
Platanáceas (plátanos) 463
Ulmáceas (olmos, almeces) 500
alicáceas (álamos, chopos, sauces) 760
Oleáceas (fresnos, aligustres, lilos, olivos) 1532

Reciclar más para seguir protegiendo el medio ambiente

Generamos demasiada basura, más de un 1 kg al día por persona. Sin embargo, una fracción importante de la basura que generamos puede reutilizarse o reciclarse.

Al aprovechar el valor material de la basura, mejoramos la salud ambiental de nuestro entorno. Cuando colaboramos con el reciclaje, protegemos el medio ambiente.

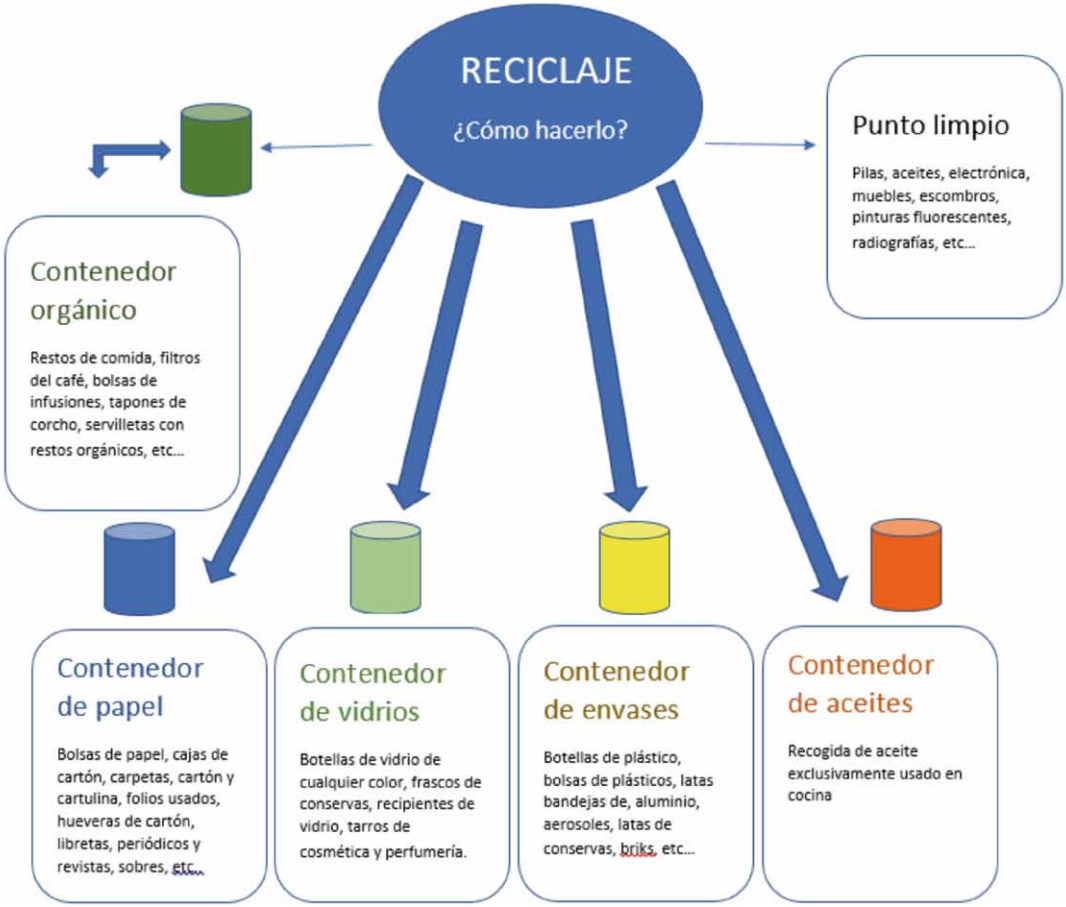

Lo estamos haciendo bien pero podemos mejorar.

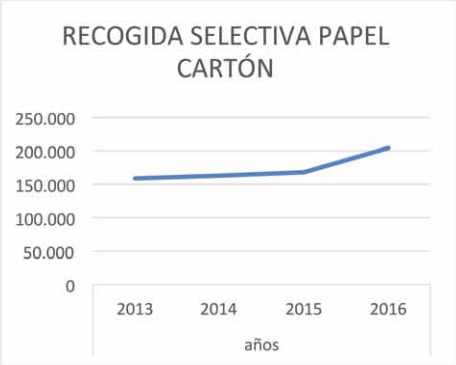

Creado el grupo de inspectores para la supervisión del contrato de limpieza

A mediados de junio se constituyó un grupo de inspectores para supervisar el cumplimiento del contrato de la empresa de limpieza CESPA. Está formado por técnicos y trabajadores del Ayuntamiento y por concejales de todos los grupos políticos a excepción del PP, que ha decidido no colaborar con el municipio en la vigilancia del servicio de limpieza del Ayuntamiento.

Se ha tomado esta medida porque, una vez que se ha adjudicado el contrato de limpieza a una nueva empresa, por concurso público, la empresa que venía prestando el servicio ha presentado un recurso, ralentizando, de esta forma, el proceso de cambio y la solución a un problema grave de limpieza que está en la mente de todos los vecinos.

Cuando detecten cualquier incidencia, los inspectores levantarán acta acompañada de una fotografía, con el fin de vigilar el cumplimiento estricto del contrato y poder formular denuncias y sancionar en caso de incumplimiento. Los vecinos pueden enviar fotografías de las incidencias que detecten a medioambiente@ayto-sotodelreal.es

FIESTA DE LA CERVEZA

DEL 21 AL 23 DE JULIO

- PARQUE DEL RIO - SOTO DEL REAL -

21 DE JULIO

Duelo de DJ´s

23 DE JULIO

Concierto
"Enredo Globens"

24 DE JULIO

Domingo de cine

CINE DE VERANO

2 de julio. Calle Los Morales: **"Cien años de perdón"**
Público joven. Mayores de 12 años.

9 de julio. Plaza de la Villa: **"Atrapa la bandera"**
Infantil. Todos los públicos.

16 de julio. Calle Paloma: **"La noche que mi madre mató a mi padre"**
Mayores de 7 años.

23 de julio. Parque del Río
"Star Wars El despertar de la Fuerza"
Familiar. Mayores de 7 años.

30 de julio. Calle Los Morales: **"Cabaret"**
Público joven. Mayores de 12 años.

13 de agosto. Plaza de la Villa: **"El libro de la Selva"**
Infantil. Todos los públicos.

LOS DOMINGOS DEL VERANO SON DE CINE

II TORNEO AJEDREZ
SOTO DEL REAL
DOMINGO 30 DE JULIO
PLAZA DE LA VILLA
De 10:00 a 14:00 horas.
Incripciones:
Casa de la Cultura
Correo: charlyw72@gmail.com
Ver bases
CLUB DE AJEDREZ
SIERRA NORTE
SOTO EN MARCHA

NOCHES DE BAILE
EN SOTO DEL REAL
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA BUSTARVIEJO SALSA
Baila!
TODOS LOS SÁBADOS DE JULIO
1, 8, 15, 22 y 29 de Julio 2017
DE 22:30 A 02:00 H.
EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
SOTO EN MARCHA

CONCURSO BANDAS DE ROCK

DEL 3 AL 6 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 22:00 H. DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES.

1º PREMIO:

300€ Y ACTUAR COMO TELONERO EN EL CONCIERTO DEL DÍA 7 DE AGOSTO

2º PREMIO:

150€

Más información, bases del concurso e inscripciones en: www.ayto-sotodelreal.es

SOTO EN MARCHA

SOTO EN MARCHA Agenda

Cultura

CASA DE LA CULTURA
C/ Real, nº 6
91 848 01 04
centrocultural@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/cultura

EXPOSICIÓN "NACIMIENTO DE MUNDOS Y DE FORMAS... MÁGICAS"
Nelson Calcagno Ferrat.
Del 3 al 14 de julio.
Sala de Exposiciones Casa de la Cultura.

EXPOSICIÓN "VIDA Y COLOR EN EL GUADARRAMA"
Maribel Flórez Bielsa.
Del 17 al 31 de julio.
Sala de Exposiciones Casa de la Cultura.

EXPOSICIÓN "PAISAJES IMAGINARIOS"
Vicente Torrecilla Fuente.
Del 14 de agosto al 1 de septiembre.
Sala de Exposiciones Casa de la Cultura.

NOCHES DE BAILE
Sábados 1, 8, 15, 22 y 29 de julio, de 22:30 h. a 02:00 h.
Plaza de la Villa.

DÍA DE LOS ABUELOS
26 de julio, a las 20:30 h.
Plaza de la Villa.

II TORNEO DE AJEDREZ SOTO DEL REAL
Domingo 30 de julio, a las 10:00 h.
Plaza de la Villa.
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura.
PRECIO: 5 € general, 3 € infantil (venta anticipada), +2 € el día del torneo.
BASES EN: www.ayto-sotodelreal.es/II-Torneo-Ajedrez/
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura.

CINE DE VERANO
Domingos 2, 9, 16, 23 y 30 de julio, y 13 de agosto, a las 22:00 h.

- **2 de julio, Calle Los Morales: "Cien años de perdón".**
  Público joven. Mayores de 12 años.
- **9 de julio, Plaza de la Villa: "Atrapa la bandera".**
  Infantil. Todos los públicos.
- **16 de julio, Calle Paloma: "La noche que mi madre mató a mi padre".**
  Mayores de 7 años.
- **23 de julio, Parque del Río: "Star Wars: El despertar de la Fuerza".**
  Familiar. Mayores de 7 años.
- **30 de julio, Calle Los Morales: "Cabaret".**
  Público joven. Mayores de 12 años.
- **13 de agosto, Plaza de la Villa: "El libro de la Selva".**
  Infantil. Todos los públicos.

NOCHE EN VELA
12 y 13 de agosto, de 21:30 h. a 1:30 h.
Plaza de la Villa.
Feria de artesanía y comercio a la luz de las velas. Organizado por ACARTE.

Biblioteca

CASA DE LA CULTURA
C/ Real, nº 6
91 848 01 04
biblioteca@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/cultura

TRUEQUE DE LIBROS
13 de julio, de 9:00 h. a 14:00 h.
y de 17:00 h. a 20:00 h.
Biblioteca Municipal.

Juventud

Juventud Soto del Real @Juventud_sotodelreal @juventud_soto

SOTO EN MARCHA #SOTOCONLOSJÓVENES

CASA DE LA JUVENTUD
C/ Concejo, 6
juventud@ayto-sotodelreal.es
91 848 01 14

EXCURSIÓN AL AQUOPOLIS
12 de julio, salida a las 11:00 h. y llegada a las 20:00 h.
Parking del Polideportivo Municipal.
Aquopolis de Villanueva de la Cañada.
Jóvenes entre 11 y 17 años.
INSCRIPCIONES: En la Casa de la Juventud,
juventud@ayto-sotodelreal.es
y en la web: www.ayto-sotodelreal.es/aquopolis
(plazas limitadas).

PRECIO: 18 € por participante (incluye la entrada al Aquopolis y el transporte en autobús).
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Juventud (de lunes a viernes, de 10:00 h. a 14:00 h.).

DÍA ESPECIAL DE SOTO DEL REAL EN EL AQUOPOLIS
12 de julio, de 12:00 h. a 20:00 h.
Aquopolis de Villanueva de la Cañada.
PRECIO: Por cada empadronado en Soto del Real, podrás disfrutar de hasta 4 entradas por 14 € cada una, presentando en taquilla el DNI de un empadronado en nuestro municipio.
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Juventud (de lunes a viernes, de 10:00 h. a 14:00 h.).

ZOMBIE SUMMER 2017
29 de julio, desde las 20:00 h.
Soto del Real.
Supervivientes: A partir de 18 años. Zombies: A partir de 16 años.
¡Anímate a participar, sólo o por equipos, en este aterrador juego de roll en vivo!
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Juventud (de lunes a viernes, de 10:00 h. a 14:00 h.), en la web: www.ayto-sotodelreal.es, correo electrónico: juventud@ayto-sotodelreal.es y Facebook: Zombie summer.

DUELO COMARCAL DE DJ'S AMATEURS
21 de julio, de 23:00 a 02:00 h.
Escenario de la Feria de la Cerveza, en el Parque del Río.
Primer premio: 250 € + actuar el 7 de agosto, de 02:00 h. a 04:00 h. en la Plaza de la Villa, en las Fiestas Patronales de Soto del Real.
INSCRIPCIONES: Del 23 de junio al 7 de julio. Casa de la Cultura, juventud@ayto-sotodelreal.es
PRECIO: GRATUITO.
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Juventud, en la web del Ayuntamiento: www.ayto-sotodelreal.es/duelodedjs2017/ o a través del correo electrónico: juventud@ayto-sotodelreal.es

Infantil

TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA CUENTOS GIGANTES
20 de julio, de 18:30 h. a 20:30 h.
Casa de la Cultura.
Público infantil, más de 4 años.
INSCRIPCIONES: Biblioteca. MÁS INFORMACIÓN: biblioteca@ayto-sotodelreal.es

CUENTACUENTOS "MIAU-MIAU"
A cargo de Israel Hergón.
27 de Julio, a las 19:00 h.
Casa de la Cultura.
Público infantil, más de 3 años.
INSCRIPCIONES: Biblioteca. MÁS INFORMACIÓN: biblioteca@ayto-sotodelreal.es

Otras actividades

FERIA DE LA CERVEZA
21, 22 y 23 de julio.
Parque del Río.

- **21 de julio. Concurso de Dj's, de 23:00 h. a 02:00 h.**
- **22 de julio. Concierto de Enredo Globens, a partir de las 23:00 h.**
- **23 de julio. Cine de Verano: "Star Wars: El despertar de la Fuerza", a las 22:00 h.**
  Familiar. Mayores de 7 años.
  Y además Feria de Peñas.

CONCURSO COMARCAL DE BANDAS DE ROCK
Del 3 al 6 de agosto, a partir de las 22:00 h.
Calle Los Morales.
Primer premio: 300 € + actuar como telonero el 7 de agosto. Segundo premio: 150 €.
INSCRIPCIONES: Del 23 de junio al 12 de julio. Casa de la Cultura, centrocultural@ayto-sotodelreal.es PRECIO: GRATUITO.
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Juventud, en la web del Ayuntamiento: www.ayto-sotodelreal.es/bandasderock2017 o a través del correo electrónico: centrocultural@ayto-sotodelreal.es

RASTRILLO DE SEGUNDA MANO
30 de julio, de 10:00 h. a 15:00 h.
Parque de los Morales.
INSCRIPCIONES: http://chozasdelasierra.org/el-rastrillo-de-soto/

MERCADO ARTESANO Y DE PRODUCTOS NATURALES
16 de julio y 20 de agosto, de 10:00 h. a 15:00 h.
C/ Los Morales.

Oferta de actividades de clubes y asociaciones

COFRADÍA

AVANCE DE LOS ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO
Novena: del 26 de julio al 3 de agosto, a las 7.30 h., en la Ermita de Ntra. Sra. del Rosario. El 3 de agosto, a las 9.00 h., desayuno en la Plaza de la Villa, y a las 22.00 h. vigilia en honor de nuestra Patrona en la Ermita.
El 4 de agosto, a las 21.00 h., bajada de la Virgen en procesión desde la Ermita hasta la Plaza de Chozas de la Sierra, recibimiento por las autoridades municipales y entrega del bastón de mando.
El 6 de agosto, a las 12.30 h, celebración de la Santa Misa en el Colegio El Pilar.
El 15 de agosto, a las 18.00 h., subida de la Virgen en procesión desde el Colegio El Pilar hasta la Ermita y celebración de la Santa Misa en la explanada.

ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA

TALLER DE TEATRO DE VERANO – INTERPRETACIÓN ACTORAL
Julio y agosto. Dos días a la semana que se acordarán entre los interesados, de 19:00 h. a 21:00 h.
Salones Prado Real.
Se impartirá por Francisco Heras.
Curso teórico/práctico sobre interpretación actoral.
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura y Asociación Cultural Chozas de la Sierra.
PRECIO: GRATUITO.
MÁS INFORMACIÓN: www.chozasdelasierra.org y cineforum@chozasdelasierra.org

III CERTAMEN DE NARRATIVA ALLENDESIERRA
AC CHOZAS DE LA SIERRA, ECOS DE MIRAFRLORES
Y GRUPO LITERARIO ENCUENTROS DE 3 CANTOS
La entrega de originales se realiza en los meses de agosto a octubre y el fallo del jurado se dará a conocer a finales de noviembre en Soto del Real.
INSCRIPCIONES: Bases en www.chozasdelasierra.org
PRECIO: GRATUITO.
MÁS INFORMACIÓN: www.chozasdelasierra.org,
http://literarioencuentros.wix.com/literarioencuentros y www.asociacionculturalecos.org

RECREATIVO SOTO DEL REAL

8º CAMPUS FÚTBOL Y MULTIDEPORTE
Del 23 al 30 de junio, 1ª quincena de julio (del 3 al 14) y 2ª quincena de julio (del 17 al 31)
Campo Municipal de Fútbol Amancio Amaro, Polideportivo Municipal, Piscina Cubierta y CEIP Virgen del Rosario.
Edades: de 5 a 16 años.
Campus deportivo masculino y femenino con posibilidad de comedor y salida a las 16:00 h.
INSCRIPCIONES: Campo de Fútbol, de lunes a jueves (17:15-19:30 h.).
PRECIO: Consultar.
MÁS INFORMACIÓN: campus@recresoto.com, www.rescresoto.com y 676 860 140.

10º TORNEO DE FIESTAS FÚTBOL-7 SÉNIOR
Del 4 al 31 de julio, martes y jueves de 20:00 a 23:00 h.
Campo Municipal de Fútbol Amancio Amaro.
Para mayores de 16 años.
MÁS INFORMACIÓN: 651 356 544, 653 356 317 y coordinador@recresoto.com
PRECIO: 200€/equipo

10º TORNEO DE FIESTAS FÚTBOL-7 VETERANOS
Del 4 al 31 de julio, lunes y miércoles de 20:00 a 23:00 h.
Campo Municipal de Fútbol Amancio Amaro.
Para mayores de 35 años (permitido 4 fichas entre 30 y 35 años).
MÁS INFORMACIÓN: 651 356 544, 653 356 317 y coordinador@recresoto.com
PRECIO: 200€/equipo

13er MARATÓN 24H. FÚTBOL SALA FIESTAS 2017
29 y 30 de julio. A partir de las 11:00 am en adelante 24 h. Polideportivo Municipal de Soto del Real.
EDAD: Más de 16 años.
INSCRIPCIONES: Campo de Fútbol, de lunes a jueves (17:15-19:30 h.). Piscina Cubierta de Soto del Real, de lunes a viernes (8:00-22:00 h.) y sábados (9:00-14:00 h.).
MÁS INFORMACIÓN: torneos@recresoto.com, www.rescresoto.com y 661 171 644.

CLUB DE TIRO ARCOSOTO

CURSOS INTENSIVOS DE INICIACIÓN AL TIRO CON ARCO EN JULIO Y AGOSTO
Campo de tiro con arco, detrás del Polideportivo Municipal.
Fechas y horarios por determinar según la demanda y la organización de los grupos.
Edad mínima:10 años.
INSCRIPCIONES: arcosotoescuela@gmail.com
PRECIO: 70 € los menores de 14 años y 90 € de 14 años en adelante.
MÁS INFORMACIÓN: www.arcosoto.es, http://arcosoto.blogspot.com y @arcosoto

XIX TROFEO AIRE LIBRE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
30 de julio, de 9:00 a 14:00 h.
Campo de tiro con arco, en el complejo polideportivo municipal de Soto del Real.
Edad mínima: 14 años.
MÁS INFORMACIÓN: www.arcosoto.es y http://arcosoto.blogspot.com.es

TENIS DE MESA SOTO

TORNEO FIESTAS VIRGEN DEL ROSARIO
8 de julio, desde las 10:00 h.
Colegio Chozas de la Sierra.
PRECIO: 5 €.
INSCRIPCIONES: 629 160 900.
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura.

CLASES DE TENIS DE MESA
Mes de julio, lunes de 20:30 h. a 22:00 h.
Colegio Chozas de la Sierra.
PRECIO: 45 € los menores de 16 años y 63 € de 16 años en adelante.
INSCRIPCIONES: 629 160 900.
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura.

PIRATAS SOTO BASKET

CAMPEONATO 3X3 FIESTAS
15 de julio, 9:30-13:30 h. Polideportivo.
MÁS INFORMACIÓN: clubpsb@telefonica.net

CLUB DE TENIS

TORNEO DE FIESTAS
22-24 y 29-31 de julio. Pistas de tenis.
MÁS INFORMACIÓN: direccion@tenisypadelsoto.es

CLUB DE PÁDEL

TORNEO DE FIESTAS
19-24 de julio. Pistas de pádel.
MÁS INFORMACIÓN: direccion@tenisypadelsoto.es

MUSIC WORKSHOP ROCK & POP

X JAM
1 de julio, a las 20:00 h. Salones Prado Real.
Concierto de música rock y pop realizado con los alumnos del Taller. Teléfono: 607731434.

Avance del programa de fiestas

3 DE AGOSTO, JUEVES

- **Concurso Comarcal de Bandas de Rock**
  22:00-01:00 h. Calle Los Morales

4 DE AGOSTO, VIERNES

- **Bajada de la Virgen del Rosario desde la Ermita**
  21:00 h. Salida desde la Ermita, recibimiento en la Plaza Chozas de la Sierra y entrega del bastón de mando
- **Fuegos Artificiales**
  22:15 h. Plaza Chozas de la Sierra
- **Pregón de Fiestas**
  23:00 h. Plaza de la Villa
- **Concurso Comarcal de Bandas de Rock**
  23:30-02:30 h. Calle Los Morales
- **Orquesta Diamante Show Band**
  23:00-04:00 h. Plaza de la Villa
- **Discoteca móvil con música de los 80**
  04:00-06:00 h. Plaza de la Villa
- **Carpa Joven**
  24:00-07:00 h. Parque del Río

5 DE AGOSTO, SÁBADO

- **Pasacalles con la Charanga**
  07:30-09:00 h
- **VI trofeo Emilio Rodríguez de Rana**
  Organizado por el Hogar del Pensionista
  10:00 h. Hogar del Pensionista
- **Desayuno y yincana para Peñas amenizada por la Charanga**
  09:00 h. CEIP Virgen del Rosario
- **Juegos Hinchables**
  12:00 h. CEIP Virgen del Rosario
- **Autobús Drogas o tú**
  20:00-00:00 h. Av. de España
- **Orquesta La Zentral**
  22:00-02:00 h. Plaza de la Villa
- **Concurso Comarcal de Bandas de Rock**
  23:30-02:30 h. Calle Los Morales
- **Orquesta Desafío**
  02:00-06:00 h. Plaza de la Villa
- **Carpa Joven**
  24:00-07:00 h. Parque del Río

6 DE AGOSTO, DOMINGO

- **Pasacalles con la Charanga**
  07:30-09:00 h
- **VI trofeo Emilio Rodríguez de Rana**
  Organizado por el Hogar del Pensionista
  10:00 h. Hogar del Pensionista
- **Misa Mayor**
  12:30 h. Iglesia Parroquial

- **Actividad infantil**
  10:30-13:30 h. y 18:00-21:00 h
  CEIP Virgen del Rosario

- **Concurso de tortillas**
  12:00-13:00 h. Recepción de tortillas
  Calle Los Morales

- **Cucaña para adultos con la Charanga**
  12:30 h. Calle Los Morales

- **Autobús Drogas o tú**
  20:00-00:00 h. Av. de España

- **Concurso Comarcal de Bandas de Rock**
  23:30-02:30 h. Calle Los Morales

- **Orquesta Platino**
  23:00-04:00 h. Plaza de la Villa

- **Carpa Joven**
  24:00-07:00 h. Parque del Río

7 DE AGOSTO, LUNES

- **Tren turístico familiar**
  10:30-14:30 h. Parque del Río y calles del municipio

- **Juegos Infantiles**
  12:00 h. Calle Los Morales

- **Cucaña Infantil con la Charanga**
  12:30 h. Calle Los Morales

- **Actuación del ganador del Concurso Comarcal de Bandas de Rock**
  22:00-23:30 h. Plaza de la Villa

- **Concierto SIDECARS**
  24:00-02:00 h. Plaza de la Villa

- **Actuación del ganador del concurso de DJs**
  02:00-04:00 h. Plaza de la Villa

8 DE AGOSTO, MARTES

- **Hinchables infantiles de agua con la Charanga**
  10:00-14:00 h. Plaza de la Villa

- **Concierto La Fuga + Telonero**
  00:00-01:30 h. Polideportivo Municipal

15 DE AGOSTO, MARTES

- **Subida de la Virgen del Rosario a la Ermita**
  18:00 h. Iglesia Parroquial

- **Patatada Solidaria**
  Tradicional guiso de carne con patatas con aportación de alimentos no perecederos para CARITAS
  20:00 h. Ermita de la Virgen del Rosario

- **Concierto Tributo a Queen**
  22:30-00:00 h. Plaza de la Villa

Protéjase del calor

Refrésquese

Durante las horas más calurosas del día, permanezca en casa. Refrésquese con paños húmedos o dúchese.

Beba mucha agua

Incluso aunque no sienta sed. Su cuerpo necesita agua para mantenerse hidratado.

Evite las bebidas muy azucaradas, las alcohólicas, café, té o cola.

Coma fresco y sano

Aumente el consumo de frutas de verano y verduras, gazpachos ligeros y ensaladas frías. ¡Aproveche la dieta mediterránea!

Cúbrase la cabeza

Los sombreros y gorras evitan sufrir insolaciones. Además, procure vestirse con ropa de tejidos ligeros y de colores claros.

No sea imprudente

En las horas más calurosas del día procure no salir a la calle, hacer deporte o realizar grandes esfuerzos físicos. ¡Ni deje que otros los hagan!

Acuda a su Centro de Salud

En caso de que esté tomando algún medicamento y note síntomas no habituales que le hagan preocuparse, consulte a su médico o enfermera.

Proteja a su bebé

Es muy importante evitar los efectos nocivos del calor en bebés y niños pequeños. Tome todas las precauciones y consulte a su pediatra.

Ayude a las personas mayores

Las personas mayores que vivan solas deben ser acompañadas y ayudadas diariamente por la familia, vecinos o, en su defecto, solicitar ayuda a los Servicios Sociales de su Ayuntamiento.

Ante cualquier emergencia causada por el calor, solicite ayuda en el Teléfono **112**
Más información en **www.madrid.org**

PISCINA DE VERANO EN EL CLUB SOCIAL SOTOSIERRA

RECOGE TU ENTRADA DE DÍA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO PRADO REAL

5€/ADULTO
3,5 €/NIÑO
Empadronados
(Solicita tu certificado de empadronamiento en el Ayuntamiento)

5,75€/ADULTO
4€/NIÑO
Residentes

6,50€/ADULTO
4,55€/NIÑO
Precio base

Soto del Real

SOTO EN MARCHA

Recomendaciones de Protección Civil ante olas de calor

- La existencia de temperaturas demasiado elevadas (superiores a 40 °C), puede producir graves problemas a la salud de las personas aunque no estén directamente al sol. Tome medidas protectoras.
- El calor ambiental puede ser muy peligroso, especialmente para niños, ancianos y personas con enfermedades de las vías respiratorias. No permanezca prolongadamente en un ambiente de alta temperatura.
- En verano evite largas exposiciones al sol, tanto si se encuentra en reposo como andando o trabajando, sobre todo cuando existan olas de calor agobiantes. Evite el fuerte sol del mediodía.
- No realice grandes esfuerzos físicos bajo el sol. Aplíquese cremas protectoras y procure ponerse a la sombra.
- La piel de los niños es muy sensible al sol, por lo que deben protegerse con sombrero, camiseta y lociones protectoras.
- En caso de enrojecimiento de la piel beba abundante líquido y aplique compresas de agua fría sobre la cabeza. Los ungüentos de calamina o de zinc enfrían y suavizan las quemaduras solares.
- Tras una larga exposición al sol no se introduzca repentinamente en agua fría, vaya aclimatando su organismo poco a poco a la nueva temperatura.
- Un proceso de deshidratación puede suceder como consecuencia de una permanencia prolongada a un ambiente de alta temperatura. En estos casos ingiera líquidos con sales y no realice esfuerzos físicos.
- Ante una víctima que presente manifestaciones de insolación, manténgale en sitio fresco, cúbrale la cabeza y las axilas con compresas mojadas y frías, y, si está totalmente consciente y lo tolera, dele de beber agua con sales poco a poco y a sorbos. Si la intensidad o la persistencia de los síntomas lo aconsejan, debe procurarle asistencia médica.

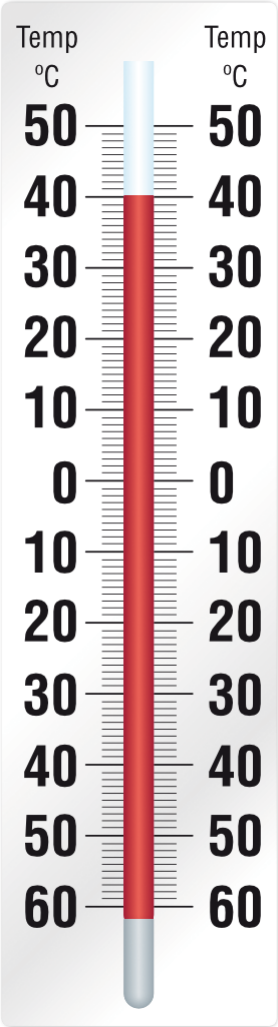

AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL Servicio Municipal de Protección Civil
Página web: www.ayto-sotodelreal.es/seguridad-ciudadana
Correo electrónico: proteccioncivil@ayto-sotodelreal.es **Teléfono:** 636752740

"Soto + Cerca", nuevo servicio de transporte municipal

A partir del 1 de julio todas las personas empadronadas en Soto del Real podrán desplazarse dentro de Soto dónde y cuándo quieran en transporte público por un precio muy reducido.

Esta iniciativa pionera lanzada por el Ayuntamiento surge para favorecer la movilidad dentro del municipio y facilitar a los vecinos, especialmente mayores y jóvenes, el acceso con un servicio puerta a puerta al pueblo, centro de salud, colegios, comercios, etc.

Gracias a un acuerdo con los taxistas locales, se pone en marcha este servicio en el que los usuarios pagarán a los taxistas mediante la entrega de un ticket, que se podrá adquirir en el Ayuntamiento en abonos de 10 tickets.

Este modelo resulta rápido, eficaz, más económico y más cómodo que un minibús interurbano, que estaría obligado a mantener unos horarios y paradas que no siempre coincidirían con las necesidades de los vecinos.

El precio de los abonos será de 25 € por diez viajes en la zona A (trayectos de Peña y Puente Real) y 20 € por diez viajes en la zona B (resto del municipio), por lo que cada viaje tiene un coste para el usuario del servicio de 2,5 o 2 € según el tipo de abono. El Ayuntamiento subvenciona cada viaje por el importe unitario de 4 € a los abonos de la zona A (trayectos de Peña y Puente Real) y con 2,5 € a los abonos correspondientes a la zona B (resto del municipio).

Los abonos se podrán utilizar en un horario de 07.00 horas a 22.00 horas. En los meses de junio a octubre, ambos inclusive, la franja horaria se ampliará hasta las 23.00 horas. Si los beneficiarios usan el servicio "Soto + Cerca" en horario de domingos y festivos, deberán abonar al taxista local un suplemento adicional de 1 €.

Ahora todos estamos más cerca.

Socialistas
Soto del Real

LA DESLEALTAD DEL PP HACIA LOS VECINOS

Hemos cumplido dos años de legislatura y quedan otros dos para seguir desarrollando nuestro programa y los numerosos proyectos que hemos iniciado.

En este tiempo, Ciudadanos y Ganemos han hecho una oposición seria y dura, pero con lealtad municipal, responsable con sus votantes y buscando el beneficio de todos los vecinos.

No podemos decir lo mismo del PP y de su portavoz Encarnación Rivero. Su trabajo en las Comisiones y en los Plenos es nulo, no ha acudido a ninguna de las más de 20 Juntas de Portavoces, ni a una sola de las decenas de mesas de contratación celebradas. NO ES SERIO.

El PP de Soto se limita a elaborar panfletos llenos de mentiras y tergiversaciones, subestimando la inteligencia de nuestros vecinos. Su único objetivo es recuperar el sillón y el sueldo que disfrutaron siempre. Ni una autocrítica o análisis sobre su falta de gestión y liderazgo durante 20 años, ni una propuesta de mejora.

El PP de Soto NUNCA hizo nada para recepcionar ninguna urbanización. Los socialistas llevamos 5 recepciones en 2 años y otros tantos acuerdos de prerecepción.

EL PP de Soto contrató el agua a 50 años con el Canal de Isabel II, TRIPLICANDO nuestra factura, dejándonos una deuda de más de 1 millón de euros y unas infraestructuras en situación de ruina.

El PP de Soto firmó contratos nefastos y ruinosos para la Piscina municipal y la empresa de basuras. La actual corporación ha anulado el contrato de la Piscina, evitando sus pérdidas millonarias, y hemos finalizado el contrato de basuras, adjudicando uno nuevo mucho más serio, riguroso y profesional y estableciendo un **equipo de inspectores para el control de la limpieza en el que el PP ha rechazado colaborar.**

El PP no interpuso NINGUNA alegación a la revisión del IBI cuando se le solicitó hacerlo, suponiendo un incremento a los vecinos del 188,52%. Los socialistas ya hemos anunciado para este año una fuerte reducción del IBI que se llevará a cabo gracias al superávit de 2,7 millones de euros conseguido en 2016.

En los ataques viscerales del PP no son conscientes de que **el equipo de gobierno actual, con concejales con dedicación parcial, ha conseguido solucionar más problemas y emprender más proyectos en 2 años que ellos en 20 de dedicación plena y cobrando el doble de sueldo.**

El 9 de julio se celebra una **nueva Asamblea vecinal institucional para rendir cuentas** de la gestión municipal. **Emplazamos al PP de Soto a que acuda, de la cara y responda ante los vecinos** de sus manipulaciones.

Por último, **felicitamos y agradecemos a todos los vecinos el éxito de la pregunta ciudadana,** especialmente a los más de 200 que trabajan voluntariamente en los consejos sectoriales para mejorar Soto. **Somos el municipio del país con el porcentaje más alto de participación.**

POPULARES

III CONSULTA CIUDADANA, Y AHORA … QUÉ?

Apenas 1.385 personas han expresado su opinión sobre el futuro de Soto del Real, sobre un **censo de 7.920 vecinos** y no de 7.290 como se ha reflejado en los datos oficiales facilitados por el Ayuntamiento ***(otra chapuza más!)***. Han participado **un 17,49 %** teniendo en cuenta que han votado también menores de edad. Venden como un éxito lo que realmente es un fracaso.

Y ¿**cuál es el análisis de la consulta**? Los vecinos han manifestado en cuanto al crecimiento de viviendas:

- Mayoritariamente han decidido un crecimiento de hasta 500 viviendas.
- También han decidido como modelo de urbanización "Los Herrenes".
- Y finalmente los vecinos deciden que quieren proteger las 4 zonas de posible crecimiento propuestas por el equipo de gobierno.

Y entonces … **¿dónde se van a construir las viviendas??**

Estas son las incongruencias y la seriedad del PSOE en Soto del Real.

Y …

- **Respecto de la formalidad legal** de estas votaciones populares ¿Se han hecho los trámites formales con Delegación del Gobierno solicitando la autorización de la consulta al Consejo de Ministros?
- ¿Saben Uds cuál **es el precio real de la III Consulta Ciudadana**? Pancartas por Soto, trabajos de imprenta, correos, …
- Sigue siendo un **experimento fallido**. Con un **censo de casi 8.000 personas**, **votan casi 1.400** –entre ellos menores-.
- **Esta no ha sido una consulta ciudadana sino una encuesta**. **No tienen criterio ninguno sobre cómo ha de crecer Soto del Real** por eso formulan **preguntas** que son incongruentes e incluso abordando cuestiones que no son de competencia municipal.

Para concluir, **el PP agradece a los clubes**, asociaciones y a todas las personas que han trabajado en los diferentes Consejos Sectoriales para sacar adelante sus Proyectos.

Los vecinos ya nos dicen que cómo es posible que proyectos importantes como es arreglar la cubierta del polideportivo, se someta a votación popular como si se tratara de un karaoke. Entendemos que todos ellos deberían incluirse directamente en el presupuesto municipal y ejecutarlos como actuaciones a realizar. **¡ESTE ES EL GOBIERNO DEL CAMBIO!**

AUTISMO

Hola Pablo

El motivo de querer hablar contigo es el escrito que publicaste en el último boletín. No pretendo analizar el contenido del escrito sino una expresión poco afortunada que utilizaste.

Primero presentarme. Soy psicopedagoga y maestra de especial y en estos momentos ejerzo de directora de un colegio de educación especial en Madrid especializado en la atención a personas con autismo.

El autismo es un trastorno del neurodesarrollo con el que se nace y que en estos momentos tiene una incidencia de 1 persona por cada 64 nacidos. La combinación de factores genéticos y ambientales hace que estas personas tengan dificultades en diferentes áreas del desarrollo como son la comunicación o la interacción social. Esto no significa sin embargo, que no se comuniquen o que no se relacionen, pero pueden hacerlo de manera inadecuada o con mucho esfuerzo.

Durante muchos años ha habido mucho desconocimiento del trastorno y se han hecho populares falsas creencias sobre el mismo que han hecho mucho daño tanto a personas con autismo como a sus familias. Por ello, se crearon diferentes asociaciones para luchar por sus derechos y romper mitos.

Como especialista en autismo a la que le encanta su trabajo, he considerado que era mi obligación hablar contigo sobre la expresión utilizada en tu escrito en la que catalogas de "autismo político" la actitud de ciertas personas, expresión con cierta carga negativa y peyorativa que entiendo que sin mala intención y fruto del desconocimiento del trastorno has empleado.

Sugiero que quizás podrías rectificar tu texto utilizando otra expresión.

Gracias de nuevo por haberte tomado la molestia y el tiempo de hablar conmigo y quedo a tu disposición para cualquier cuestión que necesites saber o comentar sobre las personas con autismo.

Un abrazo
Nuria Hernando

Desde Ganemos Soto y yo personalmente agradecemos a Nuria su valiosa aportación y públicamente rectificamos y pedimos disculpas por la poco afortunada expresión sobre autismo.

Gracias Nuria

Ganemos Soto
Pablo Carretero

Ciudadanos

Miente, que algo queda

La oposición puede ser crítica, pero nunca basada en difamaciones

Hay muchas formas de hacer política. Y muchas formas de hacer oposición. Desde Ciudadanos apostamos desde el inicio por una oposición constructiva y responsable, elevando propuestas útiles al Pleno y colaborando en reuniones de trabajo para que la política responda a visiones más plurales y consensuadas. Sin embargo, hay otro tipo de oposición que se dedica más a la crítica y a destruir los logros de las reuniones de trabajo, aun cuando dichos acuerdos son planteados por ellos mismos. Es el caso del Partido Popular. En su último Boletín de información vierte una serie de difamaciones que no podemos pasar por alto.

Lo que se decide en la Junta de Portavoces con el consenso de todos los grupos, incluido el suyo, tratan de deshacerlo a golpe de mentiras en su boletín.

En Junta de Portavoces se acordó ejecutar cuatro proyectos ajustados al presupuesto que se nos ha asignado desde la Comunidad de Madrid mediante el Plan de Inversiones Regional (la adecuación de la Avenida de Chozas, la nueva ETAP, la tubería que une la Presa y el depósito de La Hiruela y las viviendas sociales). Estos proyectos fueron ratificados y aprobados en Pleno.

Dice el Partido Popular que las viviendas sociales han sido sustituidas por un centro de acogida, pero no explican que no varía el fondo de la cuestión sino la denominación (por cuestiones técnicas). Dice el Partido Popular que se ha tumbado la adecuación de la Avenida Chozas, cuando dicho proyecto fue aprobado a instancia de Ciudadanos en Pleno y se desarrollará con el PIR. Dice el Partido Popular que se ha tumbado la transformación del Camino del Valle, cuando no se comentó en la Junta de Portavoces dedicada a la decisión de las inversiones y no se ajusta al presupuesto.

En definitiva, el Partido Popular hace suyas unas propuestas que ya estaban decididas en Junta de Portavoces (en la cual no hicieron ninguna propuesta) y da por tumbadas otras tantas que no se ajustan ni al presupuesto (muy inferior a los 4,5 millones que dicen), ni al plazo.

Es una política basada en la mentira y en la difamación, que no ayuda a crear el clima de acuerdo y consenso necesario en la Política Municipal y que tanto beneficio aporta a todos los vecinos.

Desde Ciudadanos, seguiremos trabajando en positivo y haciendo oposición constructiva.

Ciudadanos Soto del Real

MERCADO DE PRODUCTOS
NATURALES Y ARTESANOS
DE SOTO DEL REAL
Tercer domingo de cada mes
Horario: 10:00h a 15:00h
PRÓXIMAS FECHAS:
16 de julio
20 de agosto
C/ Los Morales, junto a la Iglesia
Alimentación natural
Productos ecológicos
Artesanía
Cosmética natural...

"EL RASTRILLO DE SOTO"
DOMINGO 30 DE JULIO (EN AGOSTO NO HAY)
>EN EL PARQUE DE LA CALLE LOS MORALES<
VENDE, COMPRA, REGALA, INTERCAMBIA
PARA EXPONER APÚNTATE CON ANTELACIÓN
PUEDEN EXPONER TODOS LOS VECINOS EMPADRONADOS DE:
SOTO - MANZANARES - MIRAFLORES - GUADALIX
MIRA TODA LA INFORMACIÓN PARA APUNTARTE EN:
www.chozasdelasierra.org/el-rastrillo-de-soto
Amigos de la Tierra Madrid
USAR Y REUTILIZAR
ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS

SOTO
EN MARCHA

Recuerda que el teléfono personal de tu alcalde, Juan Lobato, es el 646815903

Esta publicación ha sido adjudicada a la empresa Editorial MIC (www.editorialmic.com)
Su coste total ha sido de 1.326 €. Tirada: 4.000 ejemplares
Está impresa en papel estucado reciclado 100%

AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL
www.ayto-sotodelreal.es
www.facebook.com/sotodelreal.ayuntamiento
twitter.com/aytosotodelreal.es

Para suscribirte a este boletín o participar en él enviando los eventos que organiza tu colectivo, asociación o comercio, escríbenos a:
boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es